17 Martes

Septiembre

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 5.967

Suscripción 2 pesetas al mes

LABOR DE CULTURA

Importante Centro docente, bajo la dirección las Religiosas de la Pureza

Si las Religiosas de la Puresa son ya I hier conocidas en estas islas por el acierto y resultados con que vienen dedicándose a la educación y enseñanza de párvulos. niñas y señoritas, hemos de llamar la atención al público acerca de este Instituto que, llegado aquí envuelto en el prestigio que supone haber tenido a su cargo la Normal de Maestras en Baleares ha logrado en el escaso período de unos años establecer en esta capital un Centro docente de suma importancia.

Instaladas estas Religiosas en el período de fundación en la calle de Santiago, se propusieron más tarde construir edificio propio y adecuado en la de Ferrer, y, por fin, mejor orientadas, acometieron la construcción del mismo en el Barrio de los Hoteles. Alli, y a la subida del Quisisana, levántase hoy un magnifico Colegio que, a no dudarlo, llenará las aspiraciones del más exagerado, ya por lo que se refiere a la higiene, ya también en cuanto a las condiciones reclamadas por la moderna-Pedagogía. Amplios patios de recreo, hermosos salones de estudio, de labores y pintura; salas de aseo y cuartos de baño; un conjunto, en fin, en el que nada falta ni se echa de menos.

Mientras se ha llevado a cabo la fábrica

del edificio, concretáronse a recibir las alumnas que lo solicitaban y aunque los resultados en la preparación de Bachillerato, Comercio y Magisterio fueron realmente halagüeños, se abstuvieron de toda propaganda, porque su modestia y buenos deseos les impedía ofrecer una cosa a

jores condiciones, dotado de profesorado competente y abrigando el proyecto de establecer un servicio de autobuses para las alumnas bajo la dirección de una Religiosa, esta venerable Comunidad espera merecer la acogida y el apoyo de la capital y de las islas, a las que sin duda han prestado un gran servicio cuyos frutos no se harán esperar en la obra trascendental de la educación y enseñanza de la juyentud femenina, a quien las corrientes y orientación modernas brindan nuevos derroteros. Su formación habrá de ser lo más amplia y práctica, abarcando, además de las enseñanzas indicadas, conocimien-

tendrá lugar el mes de Octubre, pudiendo ser visitado desde ahora por las personas que lo deseen y a quienes la Superiora de la Comunidad facilitará toda clase de

ENSAYOS SATISFACTORIOS

Las Colonias Escolares

En la vanguardia de los múltiples problemas sociales que se plantean en nuestro tiempo, para evitar ese cúmulo de males que llevan por resultante la degeneración de la raza, está el de la organización de las Colonias Escolares de Vacaciones.

La Colonia Escolar es una de las instituciones que ha creado ese fervoroso culto que se rinde en todos los pueblos civi-Tizados a las generaciones del porvenir, porque la mayor inquietud de esos pueblos es cimentar su base para el futuro, preparando una sociedad más culta y menos degradada.

Como dijo el inmortal Padre Manjón, el niño es obra de Dios. Y como Dios no deja sus obras mancas o a medio hacer, al crear al hombre-niño creó con él el derecho a ser hombre-perfecto, poniendo en sus padres y en los hombre todos el inalienable deber de educarle, de cuidar con esmero de su salud y su vida, haciendo de esta manera real y efectivo el derecho abstracto de la humanidad que empieza, para que éste no se extinga, se pervierta ni se empeore.

Los padres y los hombre todos en general-sobre todo los ricos, los opulentos y los poderosos-tienen por ley de naturaleza, por voluntad de Dios, el deber de conciencia, el deber imperativo, inalienable, de perfeccionar, cuidar de la perfecta nutrición y alimentación, velar, en una palabra, por la salud preciosa de todos los niños desheredados de la fortuna, carentes de bienes materiales y huérfa-

A estos rudimentarios principios de filosofía humanitarista responden en un todo

Aviso a los señores exportadores El vapor frutero SAN LUCAR, de

les señeres Fred Olsen y C., cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el día 20 del actual.

Espectácules interesantes

Próximas proyecciones cinematográficas de la Rivero-film

En la presente semana empezarán a proyectarse en los Cines de estas islas las interesantes películas Un viaje a Madrid y Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que últimamente impresionó en la Península el señor González Rivero.

En estas películas se darán a conocer algunos aspectos de la vida oficial, monumentos, jardínes y principales vías de la capital de España, como también interesantes momentos del mercado donde se expende el plátano que allí se importa de estas islas.

También se darán a conocer algunos aspectos del famoso Monasterio de El Escorial, Aranjuez, La Granja, Toledo, Burgus, etc.

En la película de Sevilla, à parte de darnos a conocer la famosa Catedral con su Giralda, el Alcázar, Torre del Oro, nos presentará interesantísimos momentos de la Exposición Ibero Americana con los principales pabellones y entre ellos el de las islas Canarias, y es de esperar que nuestro público sepa corresponder a los sacrificios que esta Empresa viene haciendo con el fin de que desde aquí se puedan admirar estos espectáculos, que con tanto exito se vienen realizando actualmente en España.

Hoy, instalado este Centro en las me-

tos de cocina, costura, corte y planchado.

La inauguración solemne de este Centro informes y detalles.

las Colonias Escolares de Vacaciones, cu-

yos fines y principales objetivos, así como su necesidad, ya los hemos expuesto en estas estimadas columnas en otra ocasión. Nuestra isla, que había mirado siempre con notoria indiferencia y no poca friat-

dad este problema tan ciertamente trascendental, el año actual sacudió su apatía suicida. Reaccionó nuestra insula de su apático indiferentismo y con los asuntes de las generaciones chiquitas, gracias al laborar incansable y oportunas y tenaces gestiones del meritísimo Patronato de Protección Escolar-de cuya loable ejecutoria ya nos hicimos eco-y organizó en buen hora y como vía de ensayo una Colonia de ambos sexos integrada por 28 colonos cada una, con dos maestros directores y dos auxiliares. Estas dos Colonias se instalaron sucesivamente y con todo género de detalles y comodidades en el magnifico Grupo Escolar de Icod, uno de los mejores de Tenerife, y a cuyo pueblo debieran imitar todas las demás localidades tinerfeñas construyendo edificios escolares análogos para gloria y orgullo de sus respectivos habitantes.

En la tarde del pasado día 12 han regresado a Santa Cruz de Tenerife las niñas y profesoras de la última Colonia, después de pasar cinco semanas de plácido veraneo en la mencionada ciudad.

El ensayo ha sido de un éxito formidable, rotundo. Con estas dos expediciones iniciales han cristalizado en palmarias realidades todas las cábalas y vaticinios Porque los resultados obtenidos con este ensayo no pueden ser más consoladores y halagüeños para cuantos nos preocupamos de estos vitales problemas. Todos y cada uno de las colonos han mejorado notablemente en sus dos aspectos esenciales: en su salud física y en su salud mo-

Todos, absolutamente todos los niños han mejorado bastante de salud física. Todos han regresado a la capital con la tez más curtida y colorada, el cuerpo más desenvuelto y vigoroso, con los ojos más expresivos. Las pesadas y medidas hechas momentos antes de partir, comparadas con las que se hicieron al llegar, acusan un considerable aumento en el peso, en la talla, en el ensanchamiento del pecho y mayor capacidad pulmonar.

Para la salud moral los resultados han sido todavía mayores, aunque ellos sean menos sencibles. Después de una estancia de cinco semanas en la Colonia, el caracter de los niños es más firme, hablan con más expansión, la inteligencia ha adquirido gran número de conocimientos y ahora son más accesibles a las influencias moralizadoras. En efecto: la influencia moralizadora de las Colonias Escolares ha sido reconocida por cuantos las han visto funcionar de cerca. M. Declarasse dice que: "desenvuelven en los nines anémicos el espíritu de iniciativa co-

mo el de los buepos sentimientos". No cabe duda, pues,-y esto me interesa subrayarlo-que el ensayo hecho con las Colonias Escolares ha constituido un éxito insospechado, bajo los dos aspectos

físico y moral. ¡Qué felices han sido en ellas los niños v niñas que las integraron! Y hacer felices a los niños es hacerlos buenos más

El reconocimiento de esos niños y de sus familias hacia las personas que les han proporcionado tantos beneficios es grande, gigantesco.

Entropio RODRIGUEZ Y BENITEZ

Garachico (Tenerife), Septiembre 1929.

NOTA OFICIOSA

manifiesto del jete del Gobierno

En el Gobierno civil se nos ha facilitado copia fiel siguiente telegrama:

"Jefe Gabinete Información Censura ha manifestado del general Primo de Rivera; En el séptimo 13 de Septiembre no habrá manifestaçiones de adhesión al Régimen en tal fecha instaurado el año 23 ni alardes de nuestra unión y fuerzas que estas son bien patentes y aquella la demuestra el pueblo en todas sus clases sociales en cada momento propicio.

De contrastarla vengo por el Norte de España y por Levante, contrastándola estoy al presente en Balcares y dentro de pocos días, si Dios quiere, la comprobaré en Andalucía, en mi propia tierra, en donde se dice que hadie es profeta, de esto no hay ni para que hablar, pues salta a la vista de todos, amigos, neutros y adversarios, pero sí hay que hablar y mucho de suceso histórico que España se prepara, del cambio de Ley fundamental.

Una Constitución es para un país el Estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos, ley de coordinación de poderes y también de seguridad del Estado.

En cuanto a lo primero no hay que decir que el firme propósito es que los españoles gocen de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos, fundados y útiles en los pueblos modernos, que a su vez están obligados al cumplimiento de todos los deberes cuya aportación sea exigida por la salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado.

Tan amplia concepción de los derechos impone restricciones para casos especiales, siempre que a título de su ejercicio invocando principios abstractos se perturba, ponga en peligro a la colectividad accionando su libre desenvolvimiento. La Constitución ha de ser de todos y para todos, del pueblo formado por todos sus integrantes, rices y pobres, tradicionalistas y progresivos y todas las clases aristocráticas, media y popular, todos deben poder vivir a su amparo, pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social.

La sociedad española estima como preciados bienes que no quiere perder, su espiritu, su unidad nacional, su extructura familiar, su respeto a la representación de autoridad, es, pues, preciso precaverles de ataques que por su exageración y estridencia quebranten estos principios y amedrenten a los que lo mantienen, aunque sin cerrar la puerta en régimen de propaganda doctrinal bien ponderada a lo que posiblemente pueda significar evolución y progreso en la extructuración social.

Tales pueden ser el cambio de condición urídica y política de la mujer, las leyes reguladoras de la propiedad y del trabajo y otras más.

Un error de los partidos avanzados ha consistido siempre en no querer considerar ni computar como pueblo más que a la muchedumbre y aun de ella a sus sectores más inquietos y agitados, a la juventud vehemente y ambiciosa excitando sus más torpes apetitos y satisfaciendo sus concupiscencias hasta producir el hartaz-

go, la congestión. La ley fundamental ha de ser más que concisa, precisa, para que se preste a pocas interpretaciones señalando ella misma su propia elasticidad, los derechos y deberes han de tener reciprocidad y los que falten a estos no pueden invocar aquellos.

Si en un país de 20 millones de habitantes, 19 y medio se ven bien amparados en el ejercicio de sus derechos, no tiene importancia que el medio millón restante los apetezea más amplios.

A nadie se le ha podido ocurrir llevar al proyecto de Constitución un desequilibrio de Poderes haciendo pesar sóbre el Real más funciones y, por lo tanto, dificultando su condición de irresponsable ante unas Cortes, Parlamento o Asamblea Nacional, verdadera representación ponderada e integrada por ideas e intereses del país: todos estarían bien dispuestos a acatar su cooparticipación en la soberanfa y que tal institución fuera la guía del Rey en el ejercicio del Poder moderador, atri-

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hey, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguienles libramientos:

698'01

395'57

327'40

Pesetas D. Juan Escribane 1.041'29 Sr. jefe Centro Telégrafos 2.003'83 D. Emelina Campos Jorge 444 15 " Teresa y doña Margarita Gon-

zález 197'40 D. Rosendo Carrillo 555.08 D. Concepción y doña Carmen Fernández 296140 296'10

D. Atiliano de la Torre D. Isabel Kabana 296'10 D. Isidro Hernández 49350 * Andrés Saavedra 740'25 " Miguel Rodríguez 518 17 D. Concepción Cayol. 3.454'50

D. José Lite Sr. presidente de la Audiencia 6.000'00 Sociedad Petrolifera Española D. Rafael P. S. Pinedo 1.969'57 " Antonio Cajas

manente y mixta en el órigen de sus componentes. A otra clase de Parlamento como los que todos hemos conocido sería aventurado confiar tantas prerrogativas. No creo sea este momento adecuado por

buyéndole además amplia misión fiscali-

zadora y la legislativa que le corresponde

Tal organo, robusto y lo menos político

posible, procura crear en el proyecto

Constitucional con la Cámara única per-

mi parte para provocar polémicas ni siquiera para acudir a ellas, pero debo decir que el que se avecina como preparatorio de la instauración de un nuevo Régimen con el carácter de posible permanencia llamado a suceder al provisional de Dictadura, es solemne y trascendental y que a actuar en él deben acudir con alma pura y pensamiente. Ni acompañada del éxito que yo permito atribuir a la actuante, puede ser eterna y menos aun e dictador; pensando en esto hace años que me preocupo de la reorganización de fuerzas ciudadanas que eviten al país los estragos de desbordamiento.

Lo creo logrado. La Unión Patriótica desde su punto de vista y dentro de su misión, los Somatenes en cumplimiento del lema paz y más que nada en el espíritu ciudadano despierte y vigorose, son garantía de que España podrá vivir una larga era de orden y progreso que acabe de engrandecerla, ya que el concepto que al mundo merese no puede ser más favorable y ello predispone a todos para quererla y respetarla.

El Gobierno lia de representar el Consejo o Comité ejecutivo delegado por la Nación investido de amplísima confianza y detado de grandes atribuciones, solo la soberanía conjunta del Rey y las Cortes pueden destituirlo."

Información militar

Ingenieros

Se aprueban y se declaran con derecho a dietas las comisiones desempeñadas por los oficiales don Angel Ruiz Atienza, don Nicanor Martínez y Ruiz y don José Ricart v Carlos.

Se declara disponible, por herido, al teniente don Jesús Pineda González.

Se dispone que el material que se determina del regimiento de Pontoneros, sea dado de baja por inútil.

Licencia para contraer matrimonie al comandante don Manuel Chueca Martinez El teniente de complemento don José Manella Méndez, cese en las prácticas de su empleo.

Reemplazo por enfermo al comandante don Cristóbál González-Aguilar y Fernández-Golfin.

Se declara disponible al teniente don Rogelio Bugallo Orozco.

Venta en comisión

Queda ampliada la Real orden circular de 19 de Enero de 1906 (D. O. número 15) en el sentido de ceder para su venta en comisión a libreros particulares las obras que publica el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército.

Intervención

Se autoriza al alcalde de Sarriá de Ter (Gerona) para que presente a liquidación fuera de plazo recibos por suministros hechos al Ejército. Idem al alcalde de Vi-Hacastín (Segovia).

Estado Mayor

Ascenso al empleo inmediato, por elección, al comandante don José Martin Ca-

Por nuestros pueblos

De la vida canaria ---()---

GARACHICO

Recital de guitarra

El próximo d omingo, por la tarde, derá un recital de guitarra, en el escenario de la sociedad Centro Obrero, el conocide guitarrista don Santiago Alvarez.

Dada la fama de que viene precedido este mago de la guitarra, que es Alvarez y la ansiedad que existe en esta localidad por conocerle, auguramos un llego rebosante el próximo domingo en los salones del Centro Obrero.

La ampliación del puerto

El dia 17 del corriente finaliza el pluzo de admisión de pliegos para optar a la subasta de las obras de ampliación de este puerto de Garachico.

Según nos hemos informado, son varias las Compañías contratistas que se presentan a esta subasta, lo que ya constituye una garantía para que aguella no quede desierta, con lo que se retrasaría la fecha del comienzo de los trabajos.

El día 3 del próximo Octubre se abrirán los pliegos en el Ministerio de Fomento, adjudicándose la obra al mejor postor, y podemos casi asegurar que a mediados de Noviembre comenzarán a ejecutarse las obras, en las cuales la clase obrera tendrá ocupación y se remediará la crisis que se viene padeciendo.

Estas noticias producen no poco alborozo en esta localidad, porque la ampliación del puerto es una de las aspiraciones cumbres de Garachico, porque él es la base de su grandeza para el porvenir.-El Corresponsal,

Rincones de Tenerife

Icod el Alto

Con el título Lugares de Tenerife, y debido a la culta pluma de Benito, el día 11 del corrienté se publicó en GACETTA DE TENERIEE un brillante artículo, en el cual se hace la apología, justa y verídica de un bello y poético rincón nivariense; San José.

Se lamenta el culto articulista del abandono en que se halla fan hermoso pago sin carretera ni teléfono, y, aunque ambos elementos somos nosotros los primoros en reconocer su imprescindible necesidad para el simpático San José, no hemos podido menos que exclamar: jay! Señor, de lo que se quejan.

Icod el Alto, importante barrio del Realejo Bajo, con más de 2.000 hobitantes (San José tendrá a lo sumo quinientos), con sus fértiles terrenes e inmensas lianuras, que nada tienen que envidiar al resto de la isla, con su temperatura y un tan salutífero clima, para "desafiar al mundo entero" como estación de verano, con una fuente medicinal cuyo inapreziable líquido pudiera llamarse "Elixir del estómagó", con sus diversas y poblada; arboledas, por entre las cuales corre el agua como hilos de plata; con sus vistas panorámicas, como "El Aance", desde dende se admira la sorprendente belleza del no igualado y famoso Valle de Orotava, y con otros mil alicientes que convierten este rico lugar en uno de los rincones más pintorescos de Fenerife... ¡tampoco tiene carretera, ni teléfono!

Nos habla el cronista ramblense de la plaza de San José y dice; "La alumbri por las noches, en el verano, una potente lámpara Petromax, cuyas irradiaciones alcanzan más allá de 300 metros."

También nosotros, hablando de nuestr plaza, de la de Icod el Alto, diremos: "La alumbra por las noches, durante ver inc e invierno, una potente lampara-lunar cuyas irradiaciones sabrán los metres que alcanzan los astrónomos o quienes entiendan de astronomía."

De la misma plaza, continúa diciendo (ilustre cronista: "Su pavimentación, d tierra hoy, trátase de proporcionarle la que verdaderamente le hace falta: una de cemento." La de Icod el Alto también ha de ser, prento, transformada. Veamos, "Su pavimentación, de tierra hoy, trátase por el puente, de proporcionarle la que verdaderamente... no le corresponde, pues aquel con sus lingotes de madera podridos y partidos, amenaza con aplomarse y dotar a la plaza con el piso del fondo del ba-

De lo que no nos dice nada el tanta: veces nembrado eronista, es de escuelay servicio de aguas. Claro, ¿qué nos va s decir? Que a pesar de ser un pequeño barrio cuenta con dos escuelas que funcionan con perfecta regularidad, cosa que habla muy alto del ilustre Ayuntamiento de la culta y simpática villa de San Juan de la Rambia; que a pesar de ser un barrio aislado, casi todos sus vecinos tienen el agua en sus casas, amén de las diversas fuentes donde el público puede surtirse del imprescindible liquido.

Pues Icod el Alto, con sus dos mil habitantes, y a pesar de tener dos escuelas creadas desde el año 20, no ha sido posi ble su funcionamiento por falta de local y el agua, a pesar-ison tantos los pesares...!-de existir galerías con ella que por su llanura, pudieran surtir al pueble tiene el vecindario que nutrirse del fondo de un barranco, por unos caminos que

más bien son trillos de conejos, que vias para transitar seres humanos, Además de esta fuente del "Barranco de Castro", cuenta el barrio con la otra del "Dornajo", de menor caudal y de la cual ya hemo: visto los lectores de GACETA DE TE-NERIFE lo que de ella dijo, días pasados el culto Gronista Oficial de la Región, bautizándola con el sobrenombre de "Fuente del abandono".

De todo este abandono y del vergonzosc aumero de analfabetos-el dos por elen destos vecinos go saben firmar-es lógico culpar y censurar a los diversos señores que han desfilado por los escaños del ilnstre Ayuntamiento del Realejo Bajo, sin preocuparse para nada de las necesidades de este barrio, que ha sido, es y será la despensa de aquel pueblo. Per fortuna. para Izod el Alto, hoy las cesas han cambiado y presidiendo el Ayuntamiente se halla una ilustre y culta personalidad que velando igual por todo el término y teniendo en cuenta la importancia de este pago, el más rico y con más habitantes de la jurisdicción, son muchos ya los beneficios que, en poce más de un año que lleva en la Alcaldía, le tenemos que agraedcer, tales como el arreglo del camino desde las vueltas de Tigaiga hasta limitar con la Rambia, la compra de un solar para escuelas y ambos maestros, para cuya edificación, nos consta, ha sido remitido un expediente al Ministerio de Instrucción, y a la cual contribuye el Municipio con el 27 por 100 de su presupuesto; ha contribuído, también, con 400 pesetas para la reparación que se efectúa en la casa parroquial; asímismo en la suscripción pública que se hizo a beneficio del Grupo de Exploradores organizado en este barrio, contribuyó con cincuenta pesetas, y, aparte de todo esto, nos constan las gestiones que viene haciendo para la construcción de una pista que ponga en comunicación al sufrido Icod el Alto con el resto de la isla, cuya proposición ya fué presentada al Cabildo por el patriota consejero don Fernando Salazar; asimismo gestiona la instalación de un locutorio telefónico, cuyo urgente servicio. según nuestros informes, ha de ser inaugarado el corriente año. También gestiona nuestro jeven y activo alcalde, la creación de una Cartería para Icod el Alto. y tiene en cartera, para cuanto lo permita el numerario del Municipio, acometer el problema del agua, dotando al barrio del cristalino líquido, así como también del alumbrado eléctrico.

Como se ve, Icod el Alto está de enhorabuena con su culto alcalde municipal, y este cronista-vecino del indicado barrio y anemigo de adulaciones, como se puede comprobar repasande sus humildes trabajos publicados en GACETA DE TENE-RIFE desde su fundación-, en prueba de gratitud y para que se vea que Icod el Alto sabo agradecer cuando se le hace bien, para el día que se inaugure el Grupo Escolar, con la previa autorización del Ayuntamiento, se compromete, por suscripción pública en todo el pago, a costear una lápida de mármol para colocarla en la plaza y descubrirla el expresado día de la inauguración, llevando inscritas las signientes palabras: "Plaza de Tomás Hernández".

Sábas P. CORREA. Icod el Alto, Septiembre de 1929.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El Real Victoria y el Iberia empatan a un tarto

Excelente actuación del guardameta tinerfeño Gilberto Cayol, -- El once local realiza un partido magnifico, de gran vistosidad .-- Hilario, el mejor de los "equipiers" forasteros

Con todos los honores de extraordinario acontecimiento deportivo se verifico el domingo último, en el Stadium de esta capital, el anunciado encuentro de "foot-ball" entre los notables equipos Real Victoria, de Las Palmas, e Iberia, de esta capital. resultando el "match" empatado después de una lucha interesante y vislosa, en la que el Club local obtuvo un señalado triunfo, manteniendo la diferencia del tanteador hasta unos minutos antes de finalizar el partido en cuyo tiempo el Victoria logró su "goal", aprovechando un descui-lo de la defensa azulgrana:

En torne al encuentre del domingo se realizaron los más diverses comentarios. La victoria del equipo visitante se daba por descentada, y hasta nosotros mismos llegamos a pensar en una aplastante derrota para el Club finerfeño. Guiándonos por los recientes resultados faverables al equipo canario y el hecho de alinearse en sus filas el notable deporlistà José Padron, internacional, actualmente una de las figuras más prestigiosas del "foot-ball" nacional. que con Hilario, Orliz y Alamo forman el conjunto más temible del archipielago, la derrota, repetimos

era unanimemente esperada. Más, así y todo, la masa deportiva de Tenerife acudió el domingo al Stadium a rendir un nuevo tributo de admiración y simpatía al equipo blanquinegro; hacia el "once" que más agradable impresión ha dejado en el animo de todos los deportictas de la isla. También era la única oportunidad de apreciar la valía del internacional jugador Padrón, tan elocuentemente considerado por todos los públicos de la Península y el Extranjero, donde ha obtenido los más resonantes exitos. El nuestro también supo tributarle con aplansos calurosos el más ferviente homenaje, Primere, al desfilar sobre la caneha junto a los demás jugadores: despues, en cada una de las ocasiones en que se evidenció al deportista entusiasta, habil, perfecto en la distribución de juego con el resto del ata-En esta soberbia tarde deportiva

hemos presenciado uno de los pugilatos más interesantes y emotivos de la temporada. Dos bandos igualados en valores y de indiscutible técnica fulbolistica. Dos conjuntos resueltamente lanzados en busca de la victoria y extremados en la defensa he-

roica de los marcos. Y ese que, por regla general, los "once" que se forman a base de jugadores de uno y otro club, por muy



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

OTRO EXITO DE LAS SELECCIONES GRAN LUXOR VERDAGUER La super-producción en 7 extensas partes

PRINCIPALES INTERPRETES

IRENE RICH y CONWAY TEARLE

FASTUOSIDAD. REFINAMIENTO. PRESENTACIÓN. LUJO.

Una obra en que aparecen habilmente enlazados el amor y la intriga entre las notas de color de Petrogrado y Viena, en su brillantez de antes de la guerra. La alegría, el clamor y los placeres de la Rusia aristócratica

Un sexteto de amigos inseparables que no vacilan ante un severo castigo... y una joven que quiere vengar su honor ofendido.

ESTRENO, hoy, en el PARQUE RECREATIVO A las 10 y cuarto.

NOTA. - Los encargos de localidades pueden adquirirse en la contaduría del Parque

peculiares que sean las condiciones | deportivas de cada uno de ellos, sino han llevado de antemano una prueba las exigencias que el "foot-ball" requiere. Pero esta vez fué un acierto indiscutible de los organizadores del "match". En nuestro "team" hubo acoplamiento, precisión. La zaga y la linea de medios robustecida por alineación de Castillo y Arencibia, del Hespérides, rindió útilmente durante todo el partido.

Asimismo Semán y Cayol, del Club Deportivo Tenerife, constituyeron para el conjunto iberista los más firmes puntales del equipo. Semán, tanto en el regate como en el "shooi" se reveló una vez más como el deportista de más elevada personalidad dentro del "foot-ball" isleño. Hizo gala de su característico "dribling" y sirvió pases templadísimos v elegantes, que le valieron los más estruendosos aplausos de la concurren-

Fué la actuación de Cayel, frente al Victoria, la nota más culminante del encuentro. Aquí se nos mostró el guardameta del Tenerife en todo lo que vale. Contrastando con la irregularidad de pugilatos anteriores, en que los desaciertos del popular "goal-keeper" fueron extremadamente comentados, Cayol se agigantó de manera sorprendente al defender con un tesón insuperable el marco del Iberia.

En sus arriesgadisimas y muy oportunas intervenciones, Cayol fué siempre el hombre seguro y ágil de otras tardes. Paró muchos tiros dificiles y en todo momento dió la sensación del jugador que sabe sentirse fuerte y valoroso frente al más potente ataque de los equipos isleños Cayol se esforzó esta vez en dejar bien asentada su personalidad deportiva, con toda la entereza de su espiritu audaz y entusiasta.

Otro "equipier" que destacó notablemente por su calidad de juego tenaz y recio, todo inteligencia y vo luntad, fué Hilario. El diminuto fut bolista del Deportivo de La Coruña de quien tanto se ha hablado recientemente con motivo del traspaso de su Club natal, en cuyas filas figuró el domingo en el Stadium.

Sin duda alguna, Hilario fué e mejor de los jugadores forasteros Desarrolló un juego depurado, estilista, de calidad superior, que hizo mover inteligentemente y durante todo el partido al ataque del Victoria A veces fué un delantero más y muy peligroso, autor de varios disparos al marco del Iberia, que Cayol detuvo con envidiable maestría.

Nuestro público quedó mejor impresionado de la actuación de este valiente jugador, que de la labor realizada por el internacional Padrón. Posee éste mayor dominio de pelota y observa más acometividad que cual quier otro "equipier". Pero en los remates, en los "shoots" oportunos Alamo e Hilario mismo le superaron Todos los tiros que lanzó al marco del Iberia carecieron de precisión. Altos y muy desviados, poco peligro ofrecieron al "goal-keeper" azulgrana. Sin embargo, en los primeros minutos del encuentro dió buenos cabezazos de clase, que fueron muy aplaudidos, e hizo cambios de juego que revelaron méritos muy justos.

En la primera fase del "match", el Iberia rindió mejores jugadas que en la segunda. Llevadas a todo tren y con brios, era natural que el cansancio les venciera más pronto que a los jugadores adversarios, bastante más adiestrados físicamente que los nuestros. En particular Castillo y Semán que el día anterior jugaron otro encuentro en La Laguna, dieron muestras de agotamiento, que en el último cuarto de hora del partido se hizo más visible.

El Victoria, en cambio, más reposado, tuvo quince minutos de la primera parte magnificos de juego y de dominio. También en la segunda mostráronse impétuosos, ágiles, hasta obtener el "goal".

De ellos se destacaron, además de | ro 11. Razón: Noria número 21.

los señalados, Alamo, que lució sus facultades en varios avances del ataque, y en algún tiro de media vuelde adiestramiento, no es fácil que en ! ta. Timime y Ortiz, los dos puntas de la cancha de juego se entiendan con | la ofensiva, sirvieron centros templadisimos, que no fueron rematados

> enemiga. Martín, en los medios, trabajó con voluntad. Y los defensas, muy seguros, cumplieron juiciosamente. El "guardavallas" también bregó con mucho acierto, realizando paradas con mucha valentía.

por la eficaz intervención de la zaga

En el Iberia, los más aptos fueron Periquin y Chicote. Todos los demás pusieron mucha voluntad en la lucha siendo aplaudidos.

El arbitraje corrió a cargo del aficionado señor Rodríguez, el cual juzgó el encuentro con toda imparcialidad v acierto.

JOANITO.

Hespérides, 5.—Tenerife, 4

En La Laguna contendieron el sábado pasado los equipos, C. D. Tenerife y Real Hespérides, los cuales se disputaban un artístico obsequio de la Comisión de Festejos del Cristo de

La Laguna. Venció el equipo de aquella ciudad por cinco tantos a cuatro que marcó el Deportivo.

Ambos "teams" desarrollaron bue nas combinaciones que fueron muy

aplaudidas. Hasta pocos minutos antes de finalizarse el partido, el Tenerife man tuvo el empate a cuatro "goals", pero en una jugada simple del club local, el centro "forward" buscó la oportunidad de llevar el tanteacor batiendo fácilmente al "goalkeeper" del Deportivo.

Este dominó durante todo el encuentro, y hubo momentos que llegó a embotellar al Hespérides, pero sin resultado frente al marco.

Todos sus elementos se lucieron. destacando Semán, García I y Mora-

El Hespérides jugó con brios pero desordenado en los avances. Si marcó los cinco "goals" de la victoria fué más bien por la endeblez del guardavallas tinerfeñista que en todo el partido se mostró poco seguro.

El árbitro señor Núñez, desempeno su cometido con alguna irregularidad.

En los templos

Notas religiosas

Solemne inauguración de un altar

El próximo jueves, 49 de los corrientes, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral de nuestra Diócesis la solemne inauguración del altar de dicado a Nuestra Señora de la Saleta, que se venera en la misma.

Para ello, por la mañana, a las siete y media (h. o.), se celebrará una Misa con organo en el trono don de se hallará colocada la Santa Imágen, y, a las horas de costumbre para la Misa conventual, tendrá lugar el sermón, que predicará el M. I. canónigo señor García Ortega.

Ya era tiempo de que se viesen coronados los piadosos deseos de la difunta devota doña Estanislaa González, quien donó a la Santa Iglesia Catedral la veneranda Imágen y había constituído sobre sus propios bienes un gravamen para que sus herederos, al discurrir de los años, no se olvidasen en el día propio de su festividad de dedicarles aquellos santos homenajes.

Hoy la semilla que plantó la difunta devota ha germinado y producido sus frutos, porque ya tiene la Santisima Virgen un retablo de moderna construcción, que, aunque humilde y modesto, no desdice de aquel sitio sagrado y que será, seguramente, motivo para que otras personas acudan a implorar su protección y amparo.

SE ALQUILA

la casa de la calle del Clavel núme-

AYER EN LA AUDIENCIA

"Los Cadetes del Czar" Vista de una causa por asesinato contra

Mata en una cueva, a tiros, al novio de su hermana

La Sala

En la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia provincial la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de asesinato de Aurelio García, contra Nicasio Castellano Pérez, hecho ocurrido el dia 23 de Julio de 1928, en una cueva de la finca Bayón, del término municipal de Guimar.

El juicio se celebra en el Salón de Actos del Palacio de la Mancomunidad, primero que se verifica después del traslado de la Audiencia a dicho

Forman el Tribunal don Francisco Cuspo Estévez, como presidente, y los magistrados don Federico Campos González y don Julián Forniés Pallarés.

El Ministerio público se halla representado por el fiscal de S. M. don Clemente Gonzalvo, que tiene a su derecha al acusador privado, letrado den Andrés Orozco.

Defiende al procesado el abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas De secretario actúa el vicesecretario de la Audiencia don Luis Colta

Cemienza el juicio

Después de los trámites de rigor. y ante un numerosísimo público, comienza el juicio, dándose lectura por el secretario a la relación de los hechos, relatados por el Ministerio Fiscal, en la siguiente forma:

Que el procesado Nicasio Gastellano Pérez, que desde hacía dos años vino de Cuba, tenía conocimiento exacto de que su hermana María. mayor de edad, sostenia relaciones intimas con Aurelio García, Siendo las 17 horas del dia 23 de Julio de 1928, en ocasión de estar dedicado a la siembra de patatas en unión de otros jornaleros, observó que el Aurelio entraba en una cueva, sita en el lugar conocido por Bayón, y que pocos minutos después penetraba en ella su citada hermana Maria; y en tonces, sin decir nada, se marchó a su casa, cogió un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, dirigiéndose a la cueva, presentándose en la misma y sorprendiendo al Aurelio con su hermana. Esta, al verle entrar le gritó: "¿Qué vienes a hacer aqui?" mientras Aurelio, puesto sobre aviso, por la pregunta de María. se levanta sin hacer ademán alguno de defensa, apuntóle el procesado haciéndole un disparo que no le hirió, mientras le decía: "No te mue-

vas; va no abusas más". Hallándose el agredido en esta situación, indefenso y acorralado por el Nicasio, que revolver en mano le cerraba la salida, el procesado, sin riesgo alguno para su persona y sobre seguro, le hizo dos disparos; uno que le hirió en el dorso de la muñeca derecha, y otro que, entrándole por encima de la tetilla derecha, atra vesó el lóbulo pulmonar y la auricola izquierda, y le produjo la muerte casi instantáneamente, cayendo hacia atrás, a tiempo que decía: "Ya me mato". Seguidamente el procesado abandonó la cueva, marchando al lugar donde estaba trabajando, y, fingiendo hallarse enfermo, se marchó

a su casa. Considera los hechos de autos como constitutivos de un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 509, en relación con el 520 del Código Penal de 1928, y otro de tenencia ilicita de arma, definido y penado en los RR. DD. de 13 de Abril y 14 de Octubre de 1924, de los que es responsable, en concepto de autor el procesado Nicasio Castellano.

No aprecia la concurrencia de cirmodificativas de la responsabilidad criminal, pues la alevosía, en este caso, califica el delito.

Pide se imponga al procesado la pena de 25 años de reclusión, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la familia de la victima en la cantidad de 15.000 pesetas.

Después de leidas las conclusiones formuladas por las respectivas partes, comienza la prueba testifical.

Declaración de Nicasio Castellano Pérez

El primero en declarar es el procesado Nicasio Castellano Pérez, quien a preguntas del Fiscal, dice que estuvo procesado por el delito de rapto de una prima suya, con la que se casó más tarde.

Relata que en el año 1926 regresó de Cuba, en cuya ocasión oyó decir que su hermana Maria sostenía relaciones intimas con Aurelio, comunicándolo varias veces a sus padres,asi

como también a su citada hermana. No recuerda que dijese a María con la conformidad de sus padres. ca.

que se recogiera y se ausentase a

Tuvo, además, palabras de queja para la victima Aurelio García, expresando que, efectivamente, en una ocasión sostuvieron una riña, por haberle acusado Aurelio de robarle unos tomateros, a raiz de lo cual quedaron resentidos, sin saludarse.

También declaró que la noche de San Juan cargó el revólver con seis capsulas, haciendo dos disparos para probarlo, cargándolo de nuevo y guardándolo en su casa.

Expresa que el dia de autos, cuando se hallaba trabajando en unión de otros compañeros en faenas del campo, vió que Aurelio se dirigia por la finca de Bayón, penetrando en una cueva alli siluada, a la cual llegó poco después su hermana. En vista de ello se dirigió a su casa, y, apoderándose del revólver, se trasladó a

la cueva. Al asomarse a ella, sorprendió ambos en trato carnal, por lo cual preguntó a María que hacía alli, contestándole Aurelio en mala forma diciéndole además que no tenía porque darle explicaciones, a la vez que le arrojó una piedra, la cual no le alcanzó, pero como siguiera avanzando hacia el procesado provisto de otra piedra, en cuya ocasión le dijo que no siguiera, disparando el revolver cuando llegó a la escalinata de la cueva, que tiene unos 4 o 5 metros de altura, matándolo.

Dice que no recuerda haber declarado que con anterioridad al hecho de autos, los hubiese sorprendido en trato carnal.

Contestando a preguntas que le hace la defensa, expresó que al regresar de Cuba tuvo conocimiento de las relaciones de su hermana con Aurelio García, agregando que frecuentaba la casa de su hermana. Recuerda que su madre le rogó al Aurelio que no fuese más a la casa, sin que estuviese presente alguna persona de la familia.

Se refirió también a que circularon rumores de que María estaba en malos pasos.

Expresa que su hermana penetró en la cueva por la parte de arriba en cuyo lugar posee su familia algunos terrenos.

Agrega que llevaba el revolver en la funda, pero que lo sacó de ella cuando notó que Aurelio se dirigía hacia el provisto de una piedra, que le arrojo.

Asimismo relata que al dirigirse a la cueva lo hizo con el propósito de que Aurelio no pudiera negar que sostenia relaciones ilicitas con su hermana, no haciendo uso del revólver para matarlo sino para equilibrar sus fuerzas, de suceder algo, ya que Aurelio era más fuerte, por lo que le tenía miedo.

Dice que la causa de dirigirse a la cueva fué para obtener de Aurelio le diera palabra de que se casaría con su hermana María.

Después se dirigió a su casa, siendo detenido cuando se hallaba vistiendo.

Maria Castellano

Esta testigo es hermana del procesado y novia de Aurelio Garcia, víctima de este suceso.

Antes de ser llamada a declarar el fiscal dirige un ruego a la Presi dencia para que esta parte de la declaración se celebre a puerta cerrada, dada la categoría de algunas de las preguntas que habrían de dirigír-

tellano, que viste de luto y con velo. La Presidencia le hace presente que según la Ley, puede o no declarar, contestando negativamente.

Comparece en la Sala María Cas-

Otres testigos

Comparece el testigo José González, quien manifiesta que ovó las detonaciones, asegurando que los disparos fueron seguidos.

Agrega que la víctima era persona de excelente conducta.

Sigue en la declaración Francisco Peña Gómez, somatenista y alcalde del barrio, que además es familia del procesado.

Expresa que Aurelio observaba una buena conducta. Refiriendose v las relaciones con María, dijo que tenia intenciones de casarse con ella pero expresaba que lo llevaria a efec to cuando le diera la gana.

Declara también que Aurelio entraba en la casa de Maria, tanto durante el dia como de la noche, teniendo trato carnal con ella. Añadió que toda la familia lo sabía, aconsejándole el padre que denunciara el hecho, pero que él no lo hizo nun-

Confirma que la cueva tiene un hucco, pero que por su altura no podía por él escapar la victima.

Gloria Castellano, hermana de cor ta edad del procesado, no quiso de clarar.

Se suspende el juicio

Después de prestar declaración otros testigos, que no aportan dato alguno de importancia, se suspende el juicio, siendo la una de la tarde dando por terminada la prueba testifical del Ministerio Fiscal.

El juicio se suspende para reanu darlo a las cuatro de la tarde.

Se reanuda la vista de la causa

A las cuatro de la tarde se reun de nuevo la Sala, reanudándose 🤅 juicio suspendido por la mañana. Da comienzo con el desfile de les tigos propuestos por la defensa.

Demingo Jorge

Dice que conocía al procesado quien se llevaba bien con Aurelio pero que ignoraba tuviesen resentimiento.

Añade que como trabaja en las fac nas del campo, no sabía nada con re lación a las relaciones amorosas que sostenían Maria y Aurelio.

Expresó que Aurelio era más hom bre que el procesado, aunque no sabía si peleando también era superior.

Antonio González

Este manifiesta que conocia tanto

a Aurelio como a Nicasio, siendo ami go de los dos. Dice que Nicasio era un muchacho bueno, trabajador y honrado.

Agrega que ignoraba existiesen r laciones amorosas entre María y Au-

Expresa que conoce a Maria, l cual tenia fama en el barrio de ser mujer honesta. También asegura que Aurelio cra

más hombre que Nicasio. Flerencio Delgado

Declara que conocia a Maria, as como a su familia, personas todas muy apreciadas. Asegura que el procesado Nicasio

Castellano no tenía vicios, siendo un machacho trabajador y honrado.

Ignoraba si entre la victima y Ni casio existieran resentimientos.

Rosa Redriguez

También esta testigo expresa er su declaración que conocía à Nicasio y a su familia, que eran personas decentes y de intachable honradez.

Dice que oyó decir que Maria y Au relio sostenían relaciones amorosas pero que ella no sabía nada.

También ignoraba si entre Aure lio y el procesado mediaron resentimientos.

una mujer honrada, que no había he cho daño a nadie.

En cuanto a Maria dijo que era

Manuel Fariña Este testigo, que es pariente lejano del procesado, del que dice era un muchacho trabajador, honrado y

A preguntas que se le hicieron acerca de si el procesado se había casado con su mujer, a la que raptó por su gusto o obligado, contestó que lo hizo por su voluntad.

También expresa que cnocia a Aurelio, teniendo noticia de las relaciones que sostenía con Maria, por haberlos visto juntos, pero nada más. Agregó que, efectivamente, en e

pueblo se rumoreaba mucho acerca de esas relaciones amorosas. Dice también que Aurelio y Nica sio eran amigos antes de ocurrir e hecho de autos, agregando que la vic tima era más hombre que el proce-

A preguntas del fiscal contesta que peleando, Aure!io era superior al pro cesado.

Maria Medina

sado.

En su declaración hace constar que vive en La Hoya, conociendo a la familia del procesado, que son personas decentes y honradas. También confirma que Aurelio so-

lía ir a la casa de Maria, acostumbrando a sentarse en el patio con

Dice que la madre de Maria no veia con agrado esas relaciones, por lo que en varias ocasiones echó de la casa al Aurelio.

Añade que la familia de Nicasio estaba muy afrentada con dichas relaciones, pues se murmuraba mu-

cho de ello. Asimismo declaró que una hermana de Nicasio venía a trabajar a esta capital, para no estar en la casa

Atribuye a las relaciones amorosas las causas por que Nicasio mató e Aurelio.

Expresó que María no se dedicaba a las faenas del campo, sino a la cos-

tura. Confirma que Aurelio era más hom

bre que el procesado. Contestando a preguntas del fiscal. expresa que Maria observaba una

conducta tranquila. Agregó que los vecinos murmuraban de las relaciones entre ambos diciendo que estaba mal lo que hacía

Francisco González

Aurelio.

Dice que vive en La Hoya, conociendo a la familia del procesado personas consideradas muy decentes y honradas, no habiendo tenido nunca disgustos.

También expresó que María era una mujer muy recogidă.

Agrega que ignoraba si la familia veia con malos ojos las relaciones de Maria y Aurelio.

Dic: que Nicasio daba siempre muestras de estar muy disgustado a causa de esas relaciones y de la conducta de Aurelio.

A preguntas de la defensa negó que conociese la cueva donde se cometió el hecho.

Contestando a la acusación privada, manifiesta que de la cueva a la casa del prócesado pueden haber unos doscientos metros, e igual distancia, más o menos, de la finca a la cueva.

Guillermina Castellano

Por ser hermana del procesado, la Presidencia le advierte que no está en la obligación de declarar.

No obstante, lo hace, diciendo que sus padres consintieron las relaciones de su hermana y Aurelio al principio, pero que después se oponian porque abusaba.

Agregó que sus padres en distintas ccasiones echaron a Aurelio de la casa, pero que a pesar de ello seguía concurriendo, no haciendo caso de

lo que se le decia. Expresa que toda la familia esta--ba afrentada de la conducta de María, por las relaciones que sostenía con Aurelio.

También dice que dormia en la misma habitación que Maria, en unión de otra hermana de corta edad llamada Gloria. Relata cómo una noche Aurelio se

acercó a la ventana, tirando chinitas, que entonces la madre se levantó, obligándole a que abandonase aquellos lugares.

También expresó que otra noche eyeron ruido en la habitación, por haber entrado en ella Aurelio. Dijo que, efectivamente, su fami-

lia posee unos terrenos por encima de la cueva, a la que solía ir María Agregó que Nicasio estaba afrenta do y disgustado por esco relegipues además se murmuraba en el pueblo, diciéndoselo también la gen-

Confirmó que sabía que su hermano y Aurelio sostuvieron un dia una

Dice que María se dedicaba a la cos

A preguntas que se le hicieron contestó que las causas de matar su hermano a Aurelio, serian por estar muy afrentado ante las relaciones amorosas que sostenía Maria y Aurelio.

El fiscal le preguntó si no le afren tó a la familia que Nicasio se fugase con la hoy su mujer, a lo que contestó la declarante, que cuando se marchó con su hermano lo hizo por su gusto.

Modificación de las conclusiones

Declaran otros testigos, que no aportan ningún detalle importante suspendiéndose por media hora la vista para modificar sus conclusiones las partes. Reanudada la vista, el fiscal señor

Genzalvo modifica sus conclusiones que eleva a difinitivas, en el sentido de apreciar, en vista de la prueba practicada, la concurrencia de la cir cunstancia modificativa agravante de premeditación, solicitando se condene al procesado a la pena de 27 años de reclusión, con las demás expuestas en sus conclusiones provisionales.

También el letrado defensor señor Ballester y Pérez Armas, modificé sus conclusiones, que elevó a definitivas, en el siguiente sentido:

Que los hechos de autos son constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 515 del Código Penal vigente, de los que es responsable en concepto de autor el procesado.

Considera de apreciar en favor de su defendido las causas primera y segunda del artículo 58 del Código Penal mentado; en caso de estimarse exceso de la denfensa, lo prescrito en el artículo 59 del dicho Cuerpo legal y siempre serian de apreciar se en la ejecución de hechos las atenuantes segunda, tercera, cuarta séptima, octava y novena del articulo 54 del propio Cuerpo legal.

Por último expresa procede absolver libremente a su patrocinado y declarar las costas de oficio.

El mejor Purgante M AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

Antiherpéticas

Depurativas

Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

Pedidos: Hijos de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Conmemorando el golpe de Estado del 13 de Septiembre

Supposite the supposites and supposite supposi

Cantel Lincoln Lanten

En el Menumental Cinema

Madrid 16 17'30,-En el Monumen tal Cinema, de esta corte, se celebra hoy un acto para conmemorar el 43 de Septiembre, fecha en que se di el golpe de Estado.

El presidente de Unión Patriótica señor Gavilán, pronunció un discuso, diciendo que no obstante los éxitos que ha obtenido el marqués de Estella, éste ha querido asesorarso antes de dictar la nueva Constitu ción.

Después aludió a los antiguos políticos, acusándoles de haber creada el problema del clericalismo, ofendiendo con ello los sentimientos del pais.

Discurso del marqués de Estella

Después habló el jefe del Gohi no, quien comenzó su discurso diciendo que los actos celebrados, demuestran que la Dictadura no ha im perado por la voluntad de un solo hombre, sino por la del pueblo ente-

No pensamos—dijo—esclavizar a nadie, ni tampoco presentar una Constitución perturbadora para lo intereses del pais.

Rechazó las insidias de los contrarios del Régimen, recordando que a pesar de cuanto se ha dicho del menopolio de petróleos, éste se mantiene mejorando el Tesoro en un cen tenar de millones. .

Se refirió al proyecto Constitucio nal, diciendo que su aprobación se hará por medio de un plebiscito democrático.

En cuanto a la Camara única dijo que dicho organismo seria incapa: de una corrupción.

También altidió a la labor realizada por el Directorio militar, al que alabó por su actuación patriótica

Añadió que el Directorio acabó con el terrorismo, asi como con e problema de Marruecos.

También dijo que dió un avance a la vida nacional, lo cual permite esperar una transmisión de Poderes si esclavizarse al compromiso de una fecha.

Si los políticos no van a la Asam blea Nacional-expresó por últime el marqués de Estella-, lo lamentaremes, aunque no creo que represei ten un valor positivo dentro del pais

Banquete en el Ritz

Esta noche tuvo lugar un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron el Gobierno, elementos de Unión Pa triótica y los generales que formaron parte del Directorio militar.

Con tal motivo el marqués de Es-

tella pronunció un discurso, expresando que procede decirse que España está salvada.

Añadió que contra ella nadie puede ni dentro ni fuera de la Patria. A la salida del Hotel, el jefe del Gobierno conversó con los periodis

Expresó que el bastón que llevaba era un regalo hecho a él por la viuda de Canalejas, con motivo del aniversario de la Dictadura.

Notas palatinas

El regreso a Madrid

Madrid 15 2'50,-Se anuncia qui los Reyes regresarán a Madrid el dia 20 del actual, dando por terminada la jernada veraniega.

Viaje a Barc≊lona

Permanecerán en la corte hasta e: día 26, en que harán viaje con dirección a Barcelona.

El dia 6 de Octubre S. M. el Rey se embarcará en el vapor "Infanta Cris tina", para presenciar las maniobra: navales, acompañandole el ministro

de Marina. Don Alfonso regresará a Madrid el dia 17 de Octubre, con objeto de reci-

bir al Presidente de Portugal. Dicho jefe de Estado permanecer. en la corte 4 dias.

Después la Real Familia marchavi Sevilla, en cuya capital perman cerán unos dias.

Regreso del Infante don Jaime Madrid 16 17'30.-De regreso d su viaje a Baleares ha llegado a Ma-

drid el Infante don Jaime. Esta noche emprende de nuevo viaje con dirección a Asturias.

Gobierno civil

La labor del gobernador civil en la Palma

Al visitar anoche al señor gobernador civil para pedirle impresiones sobre su visita a la isla de la Palma nos manifestó que durante su estancia en la expresada isla, había redactado una nota acerca de la situación administrativa de los Avuntamientos, siendo favorable para la mayoria de ellos, especialmente para el de Los Llanos, Santa Cruz de la Palma y San Andrés y Sauces, cuya administración además de haber pagado derechos atrasados y tener satisfechas todas las obligaciones corrientes de personal, tenia en Caja, el de Los Llanos 10.693 pesetas; el de Santa Cruz de la Palma, 23.664, y el de Los Sauces, algunos miles de pese-

Se enteró de las obras realizadas por prestación personal y aportación veluntarias en Breña Baja, Breña Alta, Mazo y El Paso, asi como de los proyectes que tienen estos mismos pueblos y Fuencaliente y Tijarafe.

Modificó el Ayuntamiento de Garafía, nembrando concejales propietarios a los señores don Primitivo Castro Rodríguez, don José Antonio García Pérez, don Manuel Acosta Felipe, don Antonio Rodríguez y Castro, don Juan Rodríguez García, don Julio Lorenzo Pérez, don Marcelino Pedrianez Pérez, que con los tres que quedan formarán el futuro Municipio, cuva administración ha encontrado pésima.

También ha encontrado deficiente más que por la actuación de los concejales, por haber carecidonde funcionarios competentes, la administra ción de los Ayuntamientos de Barlovento, Puntagorda y Puntallana, esperando que con los nuevos secretaries ha de variar la situación en los dos primeros, y con los nuevos concejales en el último.

También nombró de común acuerdo con todos los elementos del pueblo de Tijarafe, los siguientes concejales: Don José Maria Caceres Alvarez

don José Martin Pérez, don Eusebio Martin Gómez, don Pedro Pérez González. Para Puntagorda fueron nombra-

dos como propietario, don Isaac Pérez y Pérez; y suplentes, don Manuel Rodríguez Taño y don Froilán Leal Henriquez.

Para cubrir vacantes en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma. fueron nombrados don Cipriano Valcarcel Lorenzo, don Manuel Acosta y Acosta, don Pablo Pérez Martin don Eduardo Gómez Diaz y don Ezequiel Perez Martin.

Presidió el gobernador civil una sesión extraordinaria de la Junta Local de Sanidad, en la que se tomaron acuerdos importantisimos relacionados con la canalización de aguas para el abasto público y el alcantarilla-

do de la ciudad. También el señor Benito Quintero tuvo ocasión de ver el estado de las obras de la carretera del Norte, que van muy adelantadas, asi como el principio del trozo noveno de la del Sur, recogiendo al mismo tiempo peticines que le formularon el Cabildo v Ayuntamiento, que procurará aten der en lo posible, en el plán del año proximo.

Se alquila

un salón para comercio.—Darán ra-zón: Teobaldo Power, 7.

el crimen de la

Continúa la vista de la causa

distinguida señora americana doña Maria Otero de Meneses, a quien el procesado José González, agredió con una navaja, causándole lesiones

Como en la anterior sesión, celebrada durante la mañana, la Sala se vió muy concurrida de público, pre-

Continuó el desfile de testigos, ne aportando etros datos que los ya co-

La vista se suspendió hoy para ren nudarla mañana, que informarán 2

cer el resultado de esta vista.

Madrid 16 17'30.-Hoy terminó li vista de la causa, informando el Fical v el letrado defensor.

como a un individuo peligroso. El defensor pidió se impusiera : su patrocinado tres meses de pri

La esposa de Sánchez Guerra

Madrid 15 2'50.—Ha llegado a Ma drid procedente de Valencia la esposa del expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

Le acompañaba en su viaje el exministro señor Rodrigañez.

El ministro de Marina en Cartagene

De Cartagena expresan que esta mañana llegó a dicha población ministro de Marina señor García Re yes, con objeto de tomar el man la supremo de la Escuadra, con motivo de las maniobras que realizará.

Agregan que se le tributó un enlusiasta recibimiento, rindiéndore honores fuerzas de la guarnición.

También dicen que el ministro se trastadó a la iglesia, donde se canti un "Te Deum".

Después tuvo lugar una recepción en la Capitania General, que resulto muy brillante.

El señor García Reyes prometic asistir a una corrida de toros goyes-

ca, que se celebrará en Murcia. La aportura de los Tribunales

Madrid 16 17'50.-En el Palacio d la Justicia se ha celebrado hoy, corgran solemnidad, la apertura de lo Tribunales.

Pronunció un elocuente discurso e presidente del Tribunal Supremo señor García Goyena.

Aludió a las leyes del Reinado de

Varias noticias Alfonso XIII, diciendo que elfas nos

enaltecen. Se refirió al Código del Trabajo asi como el nuevo Código Penal, expresando que con ello se contribuira a establecer las ondas de transformaciones, sin lo cual la Magistratura

no valdria. El Supremo del Ejército

Ha reanudado sus trabajos el Con-

sejo Supremo del Ejercito. Fiesta de Aviación en Getale

Dicen de Getafe que en dicho acrodromo se celebró una fiesta de Avia

Con tal motivo los aviadores Jiménez e Iglesias se elevaron en el "Jesús del Gran Poder", acompañan 10les el general Soriano:

Termina la Semana Sacerdotal

De Toledo comunican que se he clausurado la Semana Sacerdotal dándose lectura a las conclusiones.

El Cardenal Primado pidió un fributo de gracias a Dios.

Cataluña

El Infante den Jaime y el marqués de Estella en Barcelona

Madrid 15 2'50.—Se reciben not cias de Barcelona dando cuenta de la estancia del Infante don Jaime yel marqués de Estella en dicha pobla:

Expresan que esta tarde asistieron a una corrida de toros, siendo ovacionados.

Por la noche emprendieron viaje con dirección a Madrid, siendo muy despedidos.

Del Gehierno

Nota oficiosa

Madrid 16 17'30.—Se ha facilitad a la Prensa una nota oficiosa relacionada con la Sociedad de Naciones en la que se da cuenta que el presi dente señor Guerrero, ofreció un banquete a los delegados que concurrieron a la reunión.

Con tal motivo tuvo palabras para enaltecer a España, a la que se ve le ra en toda América.

Dijo que el señor Quiñones d Lcón le contestó, expresando que Es paña se siente orgullosa de ver a sus hijas en la plenitud de su personali

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 16 deSeptiembre

Libras	32'8/
Francos	26 50
Liras	35 65
Francos suizos	130'75
Francos belgas	26'60
Dólares	6'78
Marcos	1'63
Escudos portugueses	0.30
Pesos argentinos	2'84
Florines	2'72
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	74'0C
" exterior	87'71
4 " " amortizable	77.50
E 41 44 44 44 44	Optor

ACCIONES Banco de España...... 572'00 Banco Español de Crédito... 499'50 Banco Español de Rio de la Plata..... 261 Compañía Arrendataria de Tabaces 230 50 Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante..... 556

Observatorio municipal El Tiempo: Día 16

Ferrocarriles del Norte...... 614

Temperatura máximo a la sombro: 26 6. Temperatura minima: 19:4 Hu neded r. ativ., n. dia: 63 c nte-im:s. D rección domin inte del viento B. R corrido de viento a rarte las últ mas

vei tien tro horas: 167 Ki 6metro. Agua, evasorad i durante las últimas 24. horas: 5'2 m limetros. Precipitación e osa: 0 0 mil m tr s. Estado general del cielo: Despeia o

E tado general de mir: Rizado. El lete del Observatorio. Mignel Bo-



Distribuidor para Canarias:

Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

LECYCIO DESAMAN



se hace muy sabroso usando el

El puchero_

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS,-TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUENOS MENSUA-LES.--LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA. NO PAGUE ALQUILER VIVA CASA PROPIA.

NO LO DEJE PARA MANANA Y VEA A Román Morales Rufino IMELDO SERIS NUM. 97.-TELEFONO 702.

DIRIGIDO POR LOS PADRES JESUITAS (Las Palmas, Gran Canarias)

Se admiten alumnos Internos, medio pensionistas y externos para los cuatro grados de preparatoria y seis de Bachillerato. Las clases de Preparatoria comenzarán el día 10 de Septiembre y las de Bachillerato el dia primero de Octubre.

Para informes dirigirse al P. ector del Colegio Juan Ev. Doreste 16.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Gran via de Madrid

Madrid 45 2'50 .- Esta tarde conti nuó en la Audiencia de esta corte la vista de la causa del crimen de la Gran Via, de la que fué victima la

deminando también las mujeres.

nocidos.

fiscal y la defensa. Existe gran expectación por cono-

Los informes del Fiscal y del - defensor

El primero consideró al procesad

Nuestras corporaciones locales

Los que asisten

Aver tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del dia.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Guimerá Gurrea, Rojas, Llombet, Garcia Lanzarán.

Acta anterior

señor Fumagallo, se dió lectura al ac

Por el secretario de la Corporación

ta de la sesión anterior, que fue apro bada por unanimidad.

El suministro de agua a presión Se dió lectura a un escrito que dirige al Ayuntamiento la Junta d Obras del Puerto, que hace referen-

cia al suministro de agua a presión. También se leyó un escrito que la Alcaldia trasladó a la referida Junta. que hace resaltar las obras que en cuanto a aguas realiza el Ayuntamiento, afirmando que en el próximo año podrá contar con agua suficiente para el suministro, llevando también el agua al muelle Norte para

el abastecimiento de buques. Expresa también que el Ayuntamiento contará en breve de sus propiedades de aguas, hasta una cantidad de 40 pipas por hora.

Igualmente dice que podrá sumi-

nistrar el agua que necesiten los bu-

ques que arriben a puerto. Se lee un oficio del ingeniero di rector de la Junta de Obras del Puerto, en contestación al de la Alcaldia diciendo que había hecho gestiones para asegurar el suministro a buques, viendo con simpatías la oferta que le hizo la sociedad Los Chabu-

cos, pues resolvia un conflicto. Agrega que en vista de las buenas condiciones en que se halla el Avuntamiento, vería con gusto que fuese este organismo el que suministrase el agua a la Junta.

Se acordó que en las tarifas de los próximos presupuestos, se consigne el precio de 0'50 céntimos por metro cúbico para el suministro de agua a los buques, siempre que esa baja representa en dicho servicio.

En este momento abandona la preidencia el alcalde, que la ocupa el teniente alcalde señor Rodriguez Fe-

Cesión de una acción de aguas

Se da cuenta de la cesión que hace el alcalde al Ayuntamiento de una acción que posee de Los Chabuces, por tratar dicho organismo de adquirir las referidas aguas.

La Comisión acepta la donación expresando su agradecimiento al señor Garcia Sanabria. Homenaje al ministro del Trobajo

En vista de un escrito del Instituto Jurídico Ibero Americano, relacionado con el homenaje que se organiza en honor del ministr del Trabajo, se acordó contribuir al mismo con 50 pesetas.

Concurso Se puso a estudio un escrito del inspector de la Banda municipal de música, acerca de la provisión de una plaza de violin en la Academia de música.

Se acordó no proveer la referid: plaza con carácter interino, convocándose al efecto para su provisión en efectivo, el correspondiente concurso.

Cruce en una tuberia

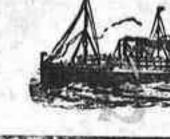
Se concedió autorización a la Gomunidad de Araya, para efectuar un cruce entre la carretera de La Laguna y el Paseo de las Asuncionislas en la tuberia que conduce el agua de 'Les Huecos".

. . Exprepiación de una casa

Puesto a estudio el expediente re lacionado con la expropiació de la casa número 4 de la calle de Muralla se acordó por no haber llegado a un arreglo los técnicos de ambas partes siga dicho expediente los tramites reglamentarios.

EL MEDICO CCULISTA D. COR-VINIANO RODRIGUEZ LOPEZ HA REANUDADO SU CONSULTA PARA ENFERMEDADES DE LOS 030S DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Viera y Clavijo, 30



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1929

ARNFRIED Hamburg-Bremer Afrika Linie JONIA Hamburg-Amerika Linie

HENNER Hamburg-Bremer Afrika Linie

Hamburg-Bremer Afrika Linie

BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WADAI Woermann-Linie A. G.

OFICINA: Marina, 31.—Teléfono 1.140.

Nombre del vapor y C.* DESTINO 11 Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Accra, Winneba, Kito, Lome, Cotonou, Koko y

13 Las Palmas, Cabinda, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.

19 Las Palmas, Bissao, Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire. 20 Las Palmas, Winneba, Lagos, Ikang, San

Isabel, San Carlos, Tiko y Bibundi. 20 Hamburgo y Bremen.

24 Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Duala y Tiko. INFORMES: Marina, 31.

> CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Pervicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor **EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Septiembre de 1929

Miércoles 11.--Motor-correo EBRO Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Miércoles 25.-Motor-correo SIL Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

NOTAS.-No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

ANTONO LEDESMA (Agente) Oficinas: Candelaria, 23.



Servicio frutero para

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc. Salidas del mes de Septiembre

Dia 13 .- Vapor OROTAVA Día 20.—Vapor BILBAO Día 27.—Vapor ARUCAS

> AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 4140

Nordeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa Nordeutscher Lloyd AGENTE

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Septiembre de 1929 == PARA LIVERPOOL ==

Dia	Nombre del vapor	DESTINO
11	ARDEOLA	Liverpool
14	AGUILA	id.
21	ALGA	id.
28	AVOCETA	id.
-		The state of the s

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RI-

CHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



(c) Ministerio de Cultura 2007

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12 .- Teléfonos: 278, 80 y 821

ALUMBRADO ELECTRICO



en uso largo tiempo en muchas Empresas y lo adopta en Serie la acreditadísima fábrica Hispano Suiza por su seguridad de funcionamiento

Estación de servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5.-Santa Cruz de Tenerife.



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Septiembre de 1929 PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 18.—Vapor SAN ANDRES Dia 25.-Vapor SAN JOSE

Día 21.-Vapor SAN CARLOS Dia 28.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Dia 20.-Vapor SAN LUCAR ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Compañía de Vapores

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. 1465 tons. LA PALMA

GOMERA - HIERRO 800 tons. FUERTEVENTURA 800 tons. LANZAROTE

ITINERARIOS SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rev: Todos los miércoles, a las 3

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Paima, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrie-

ta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1929 DESTINO Nombre del vapor Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. REINA VICTORIA EUGENIA 23 Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mon-ISLA DE PANAY rovia y Fernando Póo. Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Va-MONTEVIDEO lencia y Barcelona. Cádiz y Barcelona. INFANTA ISABEL DE BORBON 15 Puerto Rico, La Guaira, PUERTO Cabello, BUENOS AIRES Curazao, Sananilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Dia

MANUEL ARNUS

PLUS ULTRA

Compañía Trasmediterránea

8 Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Santiago de Cuba, Habana y New York.

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Septiembre de 1929 SALIDAS ENTRADAS DESTINOS Dia-Hrs. Nombre del vapor

1-12 Las Palmas, Cádiz y Sevilla. PLUS ULTRA 6-10 Cádiz y Barcelona. INFANTA BEATRIZ 8-12 Las Palmas, Cádiz y Norte de España, ESCOLANO 13-18 Cádiz y Barcelona. ISLA DE GRAN CANARIA 15-24 Las Palmas, Cádiz y Sevilla. INFANTA CRISTINA . 20-10 Cádiz y Barcelona. TEIDE 22-12 Las Palmas, Cádiz-y Norte de España. ROMEU

27-18 Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona. ISLA DE TENERIFE 29-12 Las Palmas, Cádiz y Sevilla. Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, baciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la vispera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



mente ideal

Agentes: Alvarado & Vega Santa Cruz de Tenerife. Alfonso XIII, 53.



Pedro Duque Déniz

Maternidad y Clinica Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en

especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660 RAYOS X .- LAMPARA DE CUARZO .- IN-

CUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES Director:

ADALBERTO RODRIGUEZ

Se alquila un almacén y una vivienda situadas

en la Rambla de Pulido número 56. Darán razón, Bethencourt Alfonso 35 .- Teléfono 286.

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el

quintal (Al contado). Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

iduisad sold con das!

La cocina moderna, econômica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Las señoras que en su doaprender corte PARISIEN sistema Marti por profesoras con título, pueden dirigirse a la calle Serrano nú-

Per acuerdo de la Comisión nombrada para llevar a cabo la elevación de las aguas alumbradas y conforme a las facultades que la Junta general le confirió, se comunica a los señores participes que hasta el dia 20 del mes actual, se les concede plazo para pagar un dividendo extraordinario de pesetas cincuenta por acción, para atender el primer plazo de la maquinaria que va a instalarse.

Santa Gruz de Tenerife, 1 de Septiembre de 1929 .- El secretario, Miguel Rodriguez Cervantes.- V. B. El presidente, A. Toledo Ruiz.

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.